

Consejo de turismo
25-27 de octubre de 1989
Montevideo, Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

163

Actividades en el sector
turismo de la Secretaría
General de la OEA

ALADI/CTU/I/di 6
26 de octubre de 1989

Restringido. Para uso
exclusivo de la reunión.

1. Antecedentes

Las actividades de la Secretaría General en el campo del Turismo se originan en los mandatos impartidos por la Asamblea General de la OEA, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y el Congreso Interamericano de Turismo.

Su principal objetivo es contribuir a los esfuerzos individuales y colectivos que realizan los países miembros para fortalecer, perfeccionar y apoyar el desarrollo y el desempeño del sector Turismo.

Para eso la Secretaría General coopera en la facilitación del turismo, la formulación y puesta en marcha de políticas nacionales de desarrollo turístico y la formación de recursos humanos, que aborden en forma integrada los aspectos económicos, sociales y ambientales de esta actividad, y la preparación de planes y proyectos para el desarrollo de áreas/zonas turísticas específicas.

En lo que se refiere al desarrollo de estrategias y políticas, se coopera en el desarrollo, diseño y aplicación de estrategias y políticas orientadas a obtener el máximo provecho económico de la industria turística, procurándose al mismo tiempo una optimización de los efectos sociales positivos de esta actividad. El enfoque técnico incluye el análisis de las interrelaciones del turismo con los otros sectores de la economía y los efectos de las políticas tributarias, cambiarias y laborales sobre la actividad turística y la distribución de los ingresos resultantes.

Además coopera con los Estados miembros en la formulación de proyectos de turismo con un enfoque multidisciplinario que incluya consideraciones sobre la preservación y restauración de la base de recursos naturales de esta actividad. Se colabora, asimismo, en la preparación de planes para la orientación, organización, supervisión, comercialización y promoción de los productos y servicios turísticos de la región. Este esfuerzo se

centra en las asesorías y estudios que faciliten, para los sectores público y privado, la ampliación y mejoramiento de la oferta turística regional y la creciente participación de la región en los principales mercados generadores de flujos turísticos.

Es parte importante del enfoque de la Secretaría el apoyo al esfuerzo multilateral de los Estados miembros a través de las distintas agrupaciones y organismos turísticos subregionales con los que la Secretaría mantiene acuerdos de cooperación (ALADI, JUNAC, etc.).

2. Actividades

Las actividades se ejecutan con los instrumentos de cooperación técnica con que cuenta la Secretaría General, asistencia técnica directa a través de sus Programas Nacionales de Cooperación Técnica (PNCT) y del Proyecto Plurinacional de Desarrollo Turístico.

El Proyecto Plurinacional se concentra en varios problemas planteados, tanto desde el punto de vista de la oferta y la demanda como procura asegurar la incorporación expresa de metas sociales y ambientales a la planificación turística, el aliento constante al espíritu empresarial en las pequeñas firmas locales y la generación del empleo.

3. Posibilidades de Cooperación con ALADI

Un campo posible de cooperación con el Consejo de Turismo de ALADI consistiría en la realización de investigaciones y la preparación de planes integrales de marketing y promoción para los mercados nacionales, regionales e internacionales. Las investigaciones incluirían:

- análisis de mercados
- investigaciones motivacionales
- análisis de competencia
- análisis de promoción

Otro campo importante de cooperación sería la realización conjunta de estudios de circuitos turísticos integrados, usando como marco, dentro de la Secretaría General, el Proyecto Plurinacional de Turismo.